

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

4239 Orden TER/604/2010, de 24 de febrero, por la que se nombra Subdirector General de Relaciones institucionales y Personal a don Fernando Sánchez-Beato Lacasa.

Por Orden TER/16/2010, de 12 de enero (BOE 15/01/2010) se anunció convocatoria para proveer, por el procedimiento de libre designación, el puesto de trabajo de Subdirector General de Relaciones Institucionales y Personal.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Fernando Sánchez-Beato Lacasa, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, NRP: 5093908035 A1111, como Subdirector General de Relaciones Institucionales y Personal.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 24 de febrero de 2010.—El Vicepresidente Tercero del Gobierno y Ministro de Política Territorial, Manuel Chaves González.